

69523



• 69523

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JUAN LLOBERA JANER, residente en Inca (Mallorca),  
calle Ramón Llull, 29,

por

"NUEVO MODELO DE CAJA".

---



• 69523

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El nuevo modelo de caja por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, está destinado principalmente a realizarse en cartón o material similar adecuado, y la novedad consiste precisamente en los sencillos cortes practicados en la plancha de cartón para conseguir un cierre lateral perfecto, formando el recipiente sin necesidad de desperdiciar absolutamente nada de cartón, y reforzando al mismo tiempo los laterales en beneficio de la resistencia del envase.

15 En el dibujo que se acompaña, se ha representado un trozo de caja en el que puede verse en modo en que se realiza el doblado de sus laterales. Como puede verse, el fondo de la caja A se pliega, debidamente cortado, para formar el lateral B que está también formado por las prolongaciones de los dos laterales adyacentes, tanto como queden doblados, según se señala con las letras C y D.

20 Realizados los cortes correspondiente y el doblado, que indica el dibujo, basta con poner una sencilla grapa o cualquier otro medio de sujeción cualquiera para que este lateral quede perfectamente unido y mantenga la caja rígida y consistente.

25 En el dibujo se ha representado la parte B por fuera de los laterales C y D, pero claro está que si por cualquier circunstancia conviniese, también puede quedar la parte B por dentro, y los laterales C y B, por fuera, realizándose igual-

30

• 69523



mente el cierre por medio de una grapa o sistema análogo.

De los dibujos que se han descrito se deduce fácilmente la constitución de este modelo de envase, por lo que no es necesario hacer más amplia esta descripción para que cualquier persona experta en la fabricación de cajas de cartón, comprenda perfectamente la idea que se desea patentar.

Las ventajas de esta caja son evidentes, tanto por lo que se refiere a su resistencia, derivada de que los laterales son dobles, como por lo que respecta al ahorro del material empleado, ya que no se desperdicia nada, puesto que todas las lenguetas quedan redobladas y aprovechadas en beneficio de la resistencia y de la consistencia del envase.

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

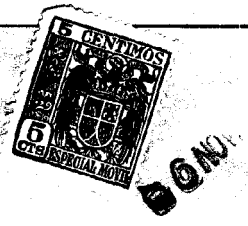
NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1) Nuevo modelo de caja, caracterizado porque sus laterales se forman dando cortes longitudinales al extremo de la plancha de la que está formado el envase, de tal manera que los extremos de los dos laterales adyacentes al del cierre, se doblan hacia dentro, hasta que sus bordes coinciden y la solapa resultantes de la prolongación del fondo del envase, se pliega sobre ellos, uniéndolos posteriormente estos tres extremos por medio de una grapa o similar.

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE CAJA".

- 4 -  
• 69523



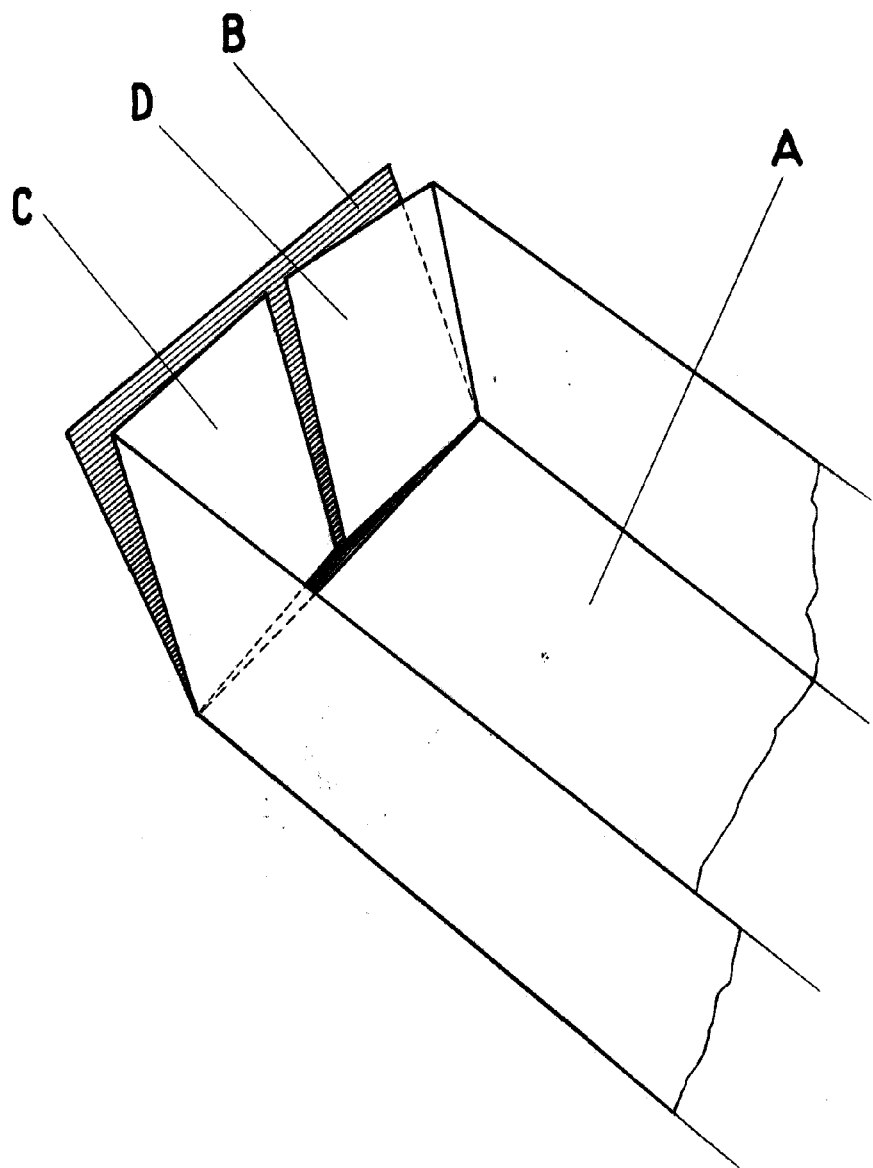
Todo conforme queda descrito en la presente memoria,  
que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos  
adjuntos.

Madrid, 6 noviembre 1958

ALFONSO UNGRIA

5

• 69523



ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 noviembre 1958

ALFONSO UNGRIA